



**Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales
Grupo de Trabajo 1
Oeste de Escocia y Accesos Occidentales (CIEM Vb Y VI)
CNPMEM - Paris
Martes 6 de Julio de 2010
9.30 – 13.00 h**

ACTAS DE LA REUNIÓN - Resumen de Recomendaciones y Actuaciones

Presidente: Bertie Armstrong
Secretario de Actas: Rory Crawford

1. Bienvenida

El Presidente dio la bienvenida a los miembros.

Se tomó nota de las disculpas de asistencia de Victor Badiola, Emiel Brouckaert y Barrie Deas. El Presidente presentó a los miembros a Alan Coghill como el nuevo presidente de la Federación de Pescadores de Escocia que pasará a asistir a las reuniones del CCR-ANOC en lugar del anterior presidente, Ian Gatt.

Se aprobó el Acta de la última reunión (Madrid, 4 de Marzo de 2010) sin comentarios.

Se aprobó el Orden del Día aunque se decidió abordar el punto 6 – consulta sobre las capturas incidentales de aves marinas – antes de la pausa del café.

No se presentaron voluntarios para desempeñar el papel de Secretario de Actas adjunto, por lo que el puesto sigue vacante.

2. Revisión de las respuestas de la Comisión y de los Estados Miembros.

Se procedió a una breve revisión de la reciente correspondencia mantenida con la Comisión. Hasta la fecha, no se han recibido respuestas a la carta del CCR-ANOC sobre la implicación de los EE.MM. en las campañas de investigación del rape, si bien la misma fue enviada el día 25 de Junio.



El presidente manifestó que quizás pudiese resultar de utilidad el que los miembros reiterasen la petición a sus respectivos representantes de los Estados Miembros, observándose el respaldo total por parte de la industria.

El CCR-ANOC recibió, el 3 de Junio de 2010, una respuesta de la Comisión sobre la revisión del régimen de acceso a las pesquerías de aguas profundas. La Comisión estuvo de acuerdo con una serie de propuestas del CCR-ANOC – la respuesta completa está disponible en la sección de publicaciones de la página Web del CCR-ANOC.

El día 1 de Abril se envió a la Comisión la carta del CCR-ANOC relativa a la creación de un grupo de acción regional que trate de las deficiencias de los datos. La Comisión respondió favorablemente, pasando nuevamente a la acción y sugiriendo que dicho grupo de acción sea constituido dentro de la competencia del CCR-ANOC. Se procedió al debate del que se destacan los puntos siguientes:

- Los Estados Miembros carecen de datos clave sobre los desembarques y los descartes, lo cual debe solucionarse. La Comisión Europea ha enviado al CCR-ANOC una base de datos pública en la que se visualizan los datos que los Estados Miembros están obligados a presentar al CIEM todos los años en cumplimiento con Reglamento de Recopilación de Datos (DCR en sus siglas en inglés), incluyendo notas explicativas en las lagunas existentes en la presentación de los datos. La Secretaria pretende ubicar esta información en el foro de la página Web del CCR-ANOC.
- No se dispone de financiación pública más allá del marco existente para los programas de recopilación de datos.
- Existe un grupo de trabajo del CCTEP que trata de dichos asuntos pero éste se ha situado cercano a los observadores.
- La industria está preparada para aportar una mayor contribución y mejorar las deficiencias de los datos existentes respecto a algunas poblaciones concretas. Se ha considerado beneficiosa la cooperación más estrecha entre la industria y los científicos, y se ha destacado la publicación inmediata de un estudio piloto financiado por la DG-MARE acerca de la recopilación de datos conjunta entre la industria y el estamento científico en aguas occidentales.



Igualmente, se tomó nota del próximo seminario sobre “Información Dependiente de la Pesca” que se celebrará en Galway en el mes de Agosto y otro que será organizado por la Presidencia belga de la Unión Europea en el segundo semestre de 2010.

- Un punto de partida útil sería el analizar las lagunas e identificar las fuentes de datos potenciales.
- Se destacó la importancia de la calidad de los datos – debe ser susceptible de verificar y competente.

Se debatieron las consecuencias prácticas derivadas de la creación de un grupo del CCR-ANOC, concretamente en lo tocante a la estructura, las restricciones presupuestarias a partir del presente ejercicio económico (tendría que dar inicio después del 30 de Setiembre de 2010) y asegurándose de que el grupo dispone de buenos recursos.

ACTUACIÓN: Barrie Deas preparará un documento de análisis de los aspectos prácticos anteriormente destacados y los términos de referencia del grupo de trabajo sobre las deficiencias de los datos, respaldado por la contribución de los miembros del grupo de trabajo, para su consideración por el Comité Ejecutivo en su próxima reunión a celebrar en Madrid.

3. Información actualizada sobre el PGLP del eglefino del Oeste de Escocia: progresos recientes y pasos siguientes.

Todavía está pendiente de que se realice una evaluación del impacto debido a problemas contractuales con la primera opción seleccionada (SEAFISH en el Reino Unido). Se está dando curso a las negociaciones entre la Comisión y dos nuevos economistas. La Comisión señaló, con pesar, que el progreso lento se debía, entre otras razones, a la falta de datos económicos de Irlanda. No obstante, se señaló que actualmente existen unas herramientas legislativas en Irlanda para tratar de este aspecto. Si bien resultan frustrantes los retrasos habidos para aprobar un PGLP, se señaló que existe una tabla de opción de capturas sobre la cual la Comisión Europea basará su propuesta de las posibilidades de pesca para el 2011. El CCTEP aportará asimismo su dictamen.



Finalmente, en contestación a la pregunta planteada por los asistentes sobre el eglefino del Rockall, el representante de la Comisión aclaró que este debate se centra exclusivamente en la población del Eglefino en la Subzona VIa. Procederá a consultar a sus colegas de la Comisión sobre el estado de las negociaciones entre la UE y Rusia en lo que se refiere a la gestión conjunta del eglefino del Rockall en aguas internacionales.

4. Consulta sobre las capturas incidentales de aves marinas.

Actualmente, la Comisión está procediendo a la consulta sobre un Plan de Acción para tratar de las capturas accesorias de aves marinas en las pesquerías. La captura accesorias de aves marinas sigue siendo un problema en algunas pesquerías comunitarias pero se dispone de mecanismos técnicos sencillos que pueden mitigar el impacto sobre las poblaciones de aves marinas y aportar un beneficio económico a los pescadores que utilicen los mismos. Rory Crawford destacó algunos elementos clave que podrían incluirse en la respuesta del CCR-ANOC, entre otros: el trabajo con los pescadores en el caladero, enfocado hacia unas soluciones locales, facilitando la formación de los patrones y con un soporte legislativo para el plan.

Los representantes de la industria española (que representan a las flotas de palangre, arrastre y volanteros) se adhirieron a la preocupación sobre las capturas accesorias y manifestaron que procederán a consultar los patrones al respecto. Se puso de manifiesto la importancia de conseguir unas soluciones ajustadas a las pesquerías locales y a los tipos de artes de pesca así como la necesidad de analizar la eficacia de las prácticas y las medidas existentes en la actualidad. La seguridad de la tripulación a bordo de buques pesqueros se destacó como un elemento fundamental a tener en cuenta de cara al desarrollo de nuevas medidas.

ACTUACIÓN: Al tratarse de una cuestión horizontal, Rory Crawford elaborará una respuesta que se circulará a todos los grupos de trabajo para que realicen sus comentarios. La fecha límite para la presentación de una respuesta a la Comisión es el 9 de agosto.



5. Principios y categorías para la fijación de las posibilidades de pesca para el 2011: análisis de la Declaración de Política General de la CE y preparación del Dictamen del CCR-ANOC.

El Presidente dio la bienvenida a Kenneth Patterson, representante de la Comisión a esta reunión. El Sr. Patterson hizo una presentación que ya había realizado en Mayo ante el Consejo de Ministros de la UE. Dicha presentación está disponible en la página Web del CCR-ANOC.

El Sr. Patterson señaló que el documento de Posibilidades de Pesca para el 2011 era el quinto de este tipo que se elabora para demostrar que el planteamiento de la Comisión es abierto, objetivo y basado en la ciencia. El ponente empezó con un apunte positivo, señalando que ha incrementado el número de poblaciones que se conocen no haber sido capturadas en exceso y que el número de poblaciones para las que se aconseja el cierre no ha incrementado. Sin embargo, también ha señalado que todavía son varias las poblaciones que se encuentran fuera de los límites biológicamente seguros y que la información sigue siendo deficiente.

El ponente reiteró el deseo de la Comisión de avanzar en cuanto al compromiso de alcanzar el RMS para todas las poblaciones para el 2015 a través de un planteamiento gradual y, por este motivo, la Comisión había solicitado al CIEM un dictamen científico sobre el avance hacia el RMS en cuatro etapas iguales hasta el 2015. El ponente ha hecho un recorrido por las 11 normas de establecimiento de los TAC las cuales han sufrido ligeros cambios en el último año respecto a las categorías 2, 3 y 4. Asimismo, se está llevando a cabo un proceso de revisión de la Categoría 11.

Los siguientes pasos son que la Comisión realizará la consulta sobre la declaración de la política general y el día 14 de Setiembre se celebrará, en Bruselas, un seminario sobre el dictamen científico al cual los CCRs serán invitados.

Posteriormente tuvo lugar un debate sobre la declaración de la política general, concretamente en lo que se refiere al compromiso de alcanzar el RMS:

- Los miembros de la industria expresaron su preocupación por las dificultades a la hora de implementar el concepto de RMS en las pesquerías mixtas, las posibles implicaciones de alcanzar este objetivo para el 2015, el rango de valores que conlleva el RMS y las correspondientes consecuencias en el futuro sobre el cálculo del TAC y cuotas.



Además, señalaron aquellas herramientas que, más allá del régimen de TAC y cuotas podrían utilizarse para reducir la mortalidad pesquera. La aplicación estricta del RMS a todas las pesquerías podría entrar en conflicto con la política de descartes si ello no va acompañado de medidas complementarias.

- La Comisión observó que si se alcanza el RMS estaremos ayudando a mejorar la economía de la pesca en términos de rentabilidad y eficacia de las flotas, a largo plazo y que, aunque los objetivos sobre el RMS son inexactos, al mismo tiempo deberían analizarse los cambios positivos en las poblaciones como el camino a seguir. Asimismo se ha señalado la necesidad de que la industria pesquera elija las mejores herramientas de que disponga para gestionar y cumplir con los objetivos de restricción de las capturas mediante los TACs y cuotas, en el momento de aprobar el enfoque del RMS (es decir, la composición de la captura, el ajuste de las medidas técnicas y la mejora de la selectividad, la duración y la actividad en las zonas sensibles como las zonas de enfermería...).
- El representante de la Comisión manifestó que el compromiso con el RMS tiene un carácter político y que el año 2015 es la fecha para alcanzar dicho compromiso para todas las poblaciones. Teniendo esto en la mente, solicita al CCR que aporte un dictamen sobre el enfoque del RMS es decir ¿representan las cuatro etapas iguales, el itinerario más adecuado? Podría ser necesario llegar a un acuerdo sobre el “tempo” de la opción de gestión elegida, es decir, ¿debería haber menos reducciones ahora y más posteriormente, o *vice-versa*?
- Dado el déficit de datos destacado en el documento que supone la aplicación automática del enfoque de precaución, se volvió a reiterar la importancia de que los Estados miembros suministren los datos puntualmente.
- La Comisión incentiva a los miembros para que colaboren en la aportación al CIEM y al CCTEP de una mayor información disponible para su incorporación en el dictamen sobre las poblaciones y que contribuyan a elaborar una serie de opciones de gestión de las poblaciones de acorde con los objetivos científicos. Se destacó el modelo de trabajo de consulta entre el CCR de Pelágicos y el CIEM relativo a la población de caballa como un buen ejemplo de colaboración conjunta entre la Comisión, las partes interesadas y los científicos.



- Los representantes de la industria francesa resaltaron su preocupación por la gestión de la Maruca solicitando que se vincule la subzona Vb a las zonas VI y VII a los efectos del TAC. El representante de la Comisión tomó nota de esta petición y la trasladará a sus colegas.

ACTUACIÓN: Bertie Armstrong procederá a elaborar el borrador de respuesta del CCR-ANOC con la colaboración de la Secretaria. Este borrador tendrá que ser circulado rápidamente para que los miembros hagan sus comentarios y para que pueda presentarse la respuesta final a la Comisión antes de finales de Julio.

6. Auditoria de las medidas de la UE para reducir el exceso de capacidad de las flotas pesqueras comunitarias – Tribunal de Cuentas Europeo.

Colm Friel, representante del Tribunal de Cuentas Europeo indicó que llevarían a cabo una auditoria de las medidas de la UE diseñadas para tratar del exceso de capacidad, como parte de una auditoría del cumplimiento de la PPC, como consecuencia del informe especial de control. En dicha auditoría se analizará si las medidas financiadas bajo el Eje 1 del FEP relativo a los programas de desguace y modernización, han incrementado el exceso de capacidad, y se estudiarán los actuales reglamentos comunitario y nacionales así como el régimen de entrada-salida. Ya han visitado algunos países de la UE (Francia, Dinamarca y España) y visitarán otra serie de Estados miembros y Noruega durante los próximos meses con el fin de recopilar información.

Las principales cuestiones a las que intentan dar respuesta se incluyen en un anexo de la carta que el Tribunal de Cuentas envió al CCR-ANOC - disponible en la página Web del CCR-ANOC. Esperan finalizar este trabajo antes de la primavera del próximo año y por tanto agradecerían recibir la aportación del CCR-ANOC antes de Navidad.

El Presidente agradeció al ponente y señaló que habrá diferentes perspectivas nacionales sobre muchas de las cuestiones. Se consideró que muchas de las cuestiones serán contestadas de una mejor forma a nivel de Estado miembro aunque el CCR-ANOC ha plasmado alguna reflexión sobre el exceso de capacidad en su respuesta al Libro Verde sobre la reforma de la PPC (Diciembre 2009). Los Auditores tienen una copia de este documento.



Hugo González sugirió que quizás el CCR pudiese ofrecer alguna suerte de aportación general y se ofreció a circular sus comentarios sobre la reducción de capacidad.

ACTUACIÓN: Hugo González enviará a la Secretaria un documento de posición de su organización. La Federación de Pescadores de Escocia y otras organizaciones presentarán sus comentarios con el fin de formatear la contribución hacia una respuesta generalizada del CCR.

La reunión finalizó a las 12.55 h



ANEXO I. LISTADO DE ASISTENTES

<u>Nombre</u>	<u>Apellido/s</u>	<u>Organización</u>	<u>Categoría</u>
Bertie	Armstrong	Scottish Fishermen's Federation	Presidente GT1
Ted	Breslin	Killybegs Fishermen Organisation	Miembro
Alan	Coghill	SFF / Orkney FPO	Miembro
Juan Carlos	Corrás Arrias	Pescagalicia Arpega	Miembro
Rory	Crawford	RSPB – Birdlife International	Miembro – Rapporteur
John	Crudden	European Anglers Association	Miembro
Louise	Cunningham	Marine Scotland	Rep. Estado Miembro
Colm	Friel	European Court of Auditors	Observador
Laure	Gatter	European Court of Auditors	Observador
Hugo	González	ANASOL	Miembro
Sam	Lambourn	NWWRAC Chairman	Presidente CCR-ANOC
Colm	Lordan	Marine Institute	Observador científico
Jesús A.	Lourido García	Puerto de Celeiro S.A.	Miembro
Joe	Maddock	Irish Fishermen Organisation	Miembro
Eamon	Mangan	Ministère de l'Agriculture et de la Pêche de France	Rep. Estado Miembro
Kevin	McDonnell	Mállaig North West FA	Miembro
Conor	Nolan	NWWRAC Secretariat	Secretar
Eibhlin	O'Sullivan	Irish South West FPO	Miembro



<u>Nombre</u>	<u>Apellido/s</u>	<u>Organización</u>	<u>Categoría</u>
José Luis	Otero	Lonja de la Coruña S.A.	Miembro
Kenneth	Patterson	European Commission	Comisión Europea
Alexandre	Rodríguez	NWWRAC Secretariat	Secretaría
Mercedes	R. Moreda	OPP-07-LUGO	Miembro
Stéphanie	Tachaires	CNPMEM	Miembro
Pieter-Jan	Schon	AFBINI	Observador científico
Stéphanie	Tachaires	CNPMEM	Miembro
Paul	Trebilcock	Cornish Fish PO	Observador
Borja	Velasco	SEGEPESCA – MMARM Spain	Rep. Estado Miembro